



1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

120. Propositiones de Ley

PPL/000019-03

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se traslada a la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades la Proposición de Ley de modificación de la Ley 16/2010, de 20 de diciembre, de Servicios Sociales de Castilla y León, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 438, de 29 de junio de 2018.

Apertura del plazo de presentación de Enmiendas hasta las 14:00 horas del día 20 de febrero de 2019.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 14 de diciembre de 2018, ha acordado que la Proposición de Ley de modificación de la Ley 16/2010, de 20 de diciembre, de Servicios Sociales de Castilla y León, PPL/000019, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 438, de 29 de junio de 2018, se tramite ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades, y la apertura de un plazo de presentación de enmiendas que finalizará a las 14:00 horas del día 20 de febrero de 2019.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de diciembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago